

Churcampa, 24 de enero del 2023

INFORME N° - 006 -2023/GOB.REG.HVCA/GGDE-DRA-HVCA-AACH/D.

Señor:

Ing. Fidel Bladimir Simón Ccente

Director de la Dirección Regional Agraria Huancavelica

Asunto : Remito Informe del Trabajador Juan Ureta Jurado

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente, a nombre de la Agencia Agraria Churcampa y el mío propio, al mismo tiempo Informarle que la agencia agraria Churcampa no cuenta con personal profesional y/o técnico para dar atención a los productores agropecuarios de los 11 distritos, comunidades y anexos, teniendo en cuenta que esta agencia agraria cuenta con 04 sedes agrarias y que por necesidad de servicio asumirá la coordinación de la sede agraria Ancó el servidor Juan Ureta Jurado personal nombrado en la modalidad del D. Leg. 276 en la plaza 184, con cargo de Técnico Agropecuario I – SP-AP con código T2-45-715-1 concordante al CAP de la DRA- Huancavelica que corresponde a la Agencia Agraria Churcampa, y que a la fecha del presente año no se ha constituido en su plaza de origen, en relación al artº 21 inciso c); en consecuencia señor director remita dicho informe al área que compete para los fines del caso y/o salvo parecer. Teniendo en cuenta que esta agencia agraria Churcampa no cuenta con personal profesional y o técnico.



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA - HVCA
AGENCIA AGRARIA CHURCAMP
Ing. Angelino A. Santana Yungali
DIRECTOR

Reg. Doc. N°

Reg. Exp. N°